

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN,
LXXIV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE
EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL
SIGUIENTE:**

ACUERDO

NÚM..... 419

Artículo Primero.- La LXXIV Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba llevar a cabo un Espacio Solemne, dentro de la Sesión del día 19 de Septiembre del 2016 para Homenajear al Ex Diputado Profesor Armando Chávez Rodríguez, después del punto del Orden del Día de Iniciativas de Ley o Decreto.

Artículo Segundo.- Se instruye a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado, apoyar en la organización de dicho evento.

T R A N S I T O R I O

Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los catorce días del mes de septiembre de dos mil dieciséis.

PRESIDENTE

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ

PRIMER SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ

DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ